



La Plata, 10 OCT 2012

ATENTO a que se ha evaluado la importancia de destacar la trayectoria y actualización académica del cuerpo docente de esta Universidad y
CONSIDERANDO:

que en dicho marco, esta Presidencia considera conveniente contar con una distinción destinada a docentes de las Unidades Académicas, egresados de carreras de postgrado de esta Casa de Estudios, contempladas en la Ordenanza n°261, que hayan alcanzado la titulación respectiva en cada ciclo académico anual;

que en tal sentido, se estima apropiado instituir, para dichos casos la mención al **Egresado Distinguido de carrera de Posgrado**;
Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Instituir la distinción al **Egresado Distinguido de carrera de Posgrado**, la que será otorgada anualmente a quienes se desempeñen como docentes en Unidades Académicas de la Universidad Nacional de La Plata que, habiendo completado sus estudios de posgrado en el marco de la Ordenanza n° 261 en el período académico precedente (1 de Abril a 31 de Marzo de cada año) y hayan obtenido el mejor promedio de carrera en el nivel de formación de posgrado respectivo.

ARTICULO 2°.- Disponer la entrega de una mención por cada nivel académico de posgrado (Especialización, Maestría y Doctorado) de cada Unidad Académica.

ARTICULO 3°.- Disponer la entrega en un acto público, de una Certificación que acredite la distinción otorgada, la que contendrá el texto detallado en el Anexo I que pasa a formar parte integrante de la presente.

ARTICULO 4°.- Comuníquese a todas las Facultades; tome razón Dirección General Operativa y pase a la Secretaría de Asuntos Jurídico-Legales para su publicación en el Boletín Oficial.

RESOLUCION N°

1031

0.00
DG

[Signature]
Dr. Arq. FERNANDO A. TAUBES
Presidente
Universidad Nacional de La Plata

[Signature]
Dra. MARÍA MERCEDES MEDINA
Secretaría de Asuntos Académicos
de la Universidad Nacional de La Plata

ANEXO I (Res. N° 1031/12)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

La Universidad Nacional de La Plata reconoce al docente de la UNLP _____

D.N.I. _____, como Egresado Distinguido del año 2011 de la carrera de posgrado _____
de la Facultad _____

La Plata, Noviembre de 2012

Dra. M. Mercedes Medina
Secretaría de Asuntos Académicos

Ing. Armando De Gusti
Vicespresidente - Área Académica

Dr. Fernando Tauber
Presidente

[Handwritten signature]